



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Doctor

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN

Secretario General de la Comisión Quinta Constitucional

Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carrera 7 No 8-68- Edificio Nuevo del Congreso

Ciudad

Asunto: Excusa Ministro de Hacienda y Crédito Público – Comisión Quinta de Cámara

Respetado Secretario:

Reciba un cordial saludo. Ruego le manifieste a los Honorables Congresistas y demás asistentes a la sesión la importancia que tienen las citaciones que hacen a esta Cartera. Sin embargo, pido excuse al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Ocampo Gaviria, por no poder asistir a la citación que se llevará a cabo el martes 30 de agosto de 2022 a partir de las 9:00 am, y que tendrá como propósito discutir: “Los recursos asignados a entidades en el Presupuesto General de la Nación para el año 2023”.

Lo anterior, debido a que el señor Ministro se encontrará en las Comisiones Económicas conjuntas de manera simultánea a esta comisión, presentando el **Proyecto de Ley 88 de 2022 Cámara – 88 de 2022 Senado**.” Por medio de la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”. No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, el Subdirector de Competitividad y Desarrollo Sostenible - Ivan Alirio Campos Collazos asistirá en representación de esta Cartera.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RUSSY ESCOBAR

Secretario General

APROBÓ: ANDREA CAROLINA RAMÍREZ OLIVEROS

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA BENAVIDES SOTO

Firmado digitalmente por: JUAN MANUEL RUSSY ESCOBAR

SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO CODIGO 0035 GRADO 23

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (57)601 3811700

Relación con el Ciudadano (57)601 6021270-Línea Nacional:018000910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C-38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co